



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA SESIÓN N° 38 ORDINARIA

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:37 horas del día miércoles 05 de noviembre de 2025, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sra. Lorena Contreras Contreras, Encargada de Rentas y Patentes.
- Sr. Mario Zamora Valdebenito, Profesional SECPLA.
- Sra. Kathia Vega Villarroel, Profesional SECPLA.
- Sra. Carla Fernández Ayala, Directora del DAEM.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Prestadores de Servicios:

- Sra. Joselin Carrasco Zamora, profesional Programa Quiero Mi Barrio.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

A continuación, el Sr. Alcalde Patricio Pallares presenta la audiencia pública solicitada para el día de hoy.

La audiencia se realizó en la sala de reuniones del edificio consistorial, con la presencia de la población local. Se discutieron temas de interés público, como la situación socioeconómica de la comuna, la ejecución presupuestaria y la planificación urbana. Se escucharon a los vecinos y se respondieron a sus preguntas. La audiencia fue bien recibida y generó un ambiente de diálogo y participación ciudadana.

En la audiencia se presentó una propuesta para la construcción de un nuevo parque infantil en el sector sur de la comuna, que generó gran interés entre los asistentes. Se informó que la ejecución de este proyecto depende de la aprobación presupuestaria y la realización de los trámites correspondientes.

acciones en curso por parte del municipio, sin embargo, como comunidad organizada, necesitamos contar con mayor claridad respecto a plazos, etapas y compromisos concretos, para poder hacer seguimiento y participar activamente en cada proceso. Sabemos que el plan verano se dividió por departamentos, así que nuestro petitorio va en el mismo sentido.

Departamento de Tránsito, sabemos que se está trabajando en la instalación de señalética vial para orientar a residentes y visitantes, mejorando la seguridad en cruces, curvas peligrosas y accesos; habilitación y demarcación de pasos peatonales, especialmente en zonas de alta afluencia turística para proteger la integridad de peatones, ya que lo hemos trabajado en conjunto, pero quisiéramos saber fechas y también si se encuentra considerado la reducción de velocidad con lomos de toro o bandas reductoras, control necesario para disminuir el riesgo de accidentes, especialmente en avenidas principales; ordenamiento del tránsito en Avenida Hermanos de la Costa y sector de playa, considerando accesos de evacuación ante emergencias por inundaciones y marejadas.

En cuanto al Departamento de Seguridad, sabemos que el plan verano considera un punto de seguridad en la Plaza Nautilus para el incremento de rondas preventivas, presencia de inspectores municipales con cuatrimotos y bicicletas en la costanera y playa para el control de tránsito, comercio irregular y el orden público, pero nos interesa trabajar también en la actualización de la ordenanza municipal en materias de seguridad comunitaria y ordenamiento del comercio, para adaptarse a las nuevas realidades del territorio; implementación de cámaras de vigilancia con sistemas de monitoreo espejo, nosotros contamos con unas cámaras que están conectadas a la red de la Municipalidad, sin embargo, no contamos con monitor espejo ni tampoco se ha firmado el decreto municipal para hacer el traspaso como corresponde, para mejorar el control territorial y permitir una reacción eficiente ante delitos; proyecto de alarmas comunitarias, se nos ha citado a reunión y se han hecho algunos acercamientos, sin embargo, no sabemos en qué se encuentra ese proyecto aún para nosotros y nuestra comunidad.

Solicitamos al Departamento de Turismo un diseño e implementación de un plan turístico local, enfocado en el fortalecimiento económico sostenible de Los Molles, como destino patrimonial y natural; instalación de señalética turística, crear oficina de turismo y puntos estratégicos para orientar y enriquecer la experiencia del visitante; apoyo y promoción de celebraciones locales, fomento de la identidad cultural, la economía local y el sentido de pertenencia; habilitación de baños públicos y servicios básicos en la costanera y playa, necesidad urgente en temporada alta.

Solicitamos también al Departamento de SECPLA saber en qué se encuentra el proceso de licitación de estacionamientos, ordenamiento del uso del espacio público en temporada alta esencial para nosotros; transparencia en el plan de inversiones municipal, informar avances de proyectos comprometidos con la comunidad.

Departamento de Medio Ambiente, fechas para el mejoramiento y mantención de áreas verdes, espacios fundamentales para el bienestar y la recreación comunitaria y del turismo; campaña una casa un basurero, incentivar la responsabilidad domiciliaria del manejo de residuos ya que, por ser un sector de segundas viviendas, tenemos grandes problemas con el tema de la basura y la ordenanza que no se está ejecutando en este momento, la ordenanza de medio ambiente en nuestra localidad; mejorar frecuencia y cobertura en recolección de residuos, prevenir microbasurales y contaminación en zonas turísticas, considerando también los fines de semana largos y vacaciones de invierno y septiembre, nos pasa que, claro, se aumenta la frecuencia del camión recolector durante el verano pero no se considera estas fechas que son tan importantes para nosotros y que traen mucha afluencia de público.

comunidad, destacando el esfuerzo que día a día realizan nuestros comerciantes para sostener la vida y la actividad turística de nuestra caleta; muchas gracias.

Sr. Nicolás Ferraro:

En primer lugar, mi saludo al señor Alcalde y al Concejo Municipal, y mi agradecimiento por esta oportunidad. Para los que nos escuchan y no me conocen, soy Nicolás Ferraro, dirigente social de Los Molles y hemos estado trabajando en muchas ocasiones junto con el municipio en diversas actividades; yo quería recalcar, como dijo Loreto, algunos temas que nos preocupan en el mediano y largo plazo, más allá de la contingencia que ha mencionado ella, y que tiene que ver principalmente con el verano.

Tal como dijo Loreto, nuestro objetivo es convertir a Los Molles en el polo turístico de la quinta región norte, para ello necesitamos servicios que estén a la altura de lo mejor que ofrece la cuarta y quinta región, y para ello tenemos serias limitaciones, serias limitaciones que nos impiden avanzar hacia aquello. Lo primero es que sufrimos de una falta de planificación urbana muy seria; el crecimiento turístico, el crecimiento poblacional, ha dejado atrás a los instrumentos de planificación urbana, tenemos calles no pavimentadas y saturadas en verano e intransitables en invierno, tenemos una frágil infraestructura eléctrica y sanitaria, tenemos el problema que ya mencionó Loreto de evacuación de aguas lluvias y tenemos una extrema vulnerabilidad al cambio climático.

¿Cómo se resuelve esto? básicamente con un marco regulatorio actualizado, por lo tanto, nos preocupa muchísimo, aunque sabemos que se está trabajando, el atraso en el Plan Regulador Comunal, recordemos que ese Plan Regulador Comunal vigente tiene 45 años de antigüedad y el que se está buscando aprobar ya tiene 5 años de antigüedad desde que empezamos a trabajar en la fase colaborativa de este plan, por lo tanto, si no resolvemos esto, que este es el ladrillo esencial para avanzar en los temas de regulación de nuestro territorio y, por lo tanto, pedimos a la Administración Municipal que nos mantenga informados del avance de este proceso.

Probablemente el segundo elemento que más nos limita para constituirnos en el polo de desarrollo turístico que tenemos es la falta de alcantarillado, la falta de alcantarillado nos está generando ya, y hace bastante tiempo, serios problemas sanitarios en nuestra población, especialmente en la Villa Puquén y es un elemento que limita directamente nuestro desarrollo turístico futuro. Hemos visto, recordarán algunos, aguas servidas corriendo frente a los restaurantes en nuestro territorio; un proyecto de alcantarillado es largo, es caro y probablemente si se ejecuta, y si seguramente se ejecuta, va a ocupar uno, dos o tres períodos alcaldíos; no es un problema que vaya a resolver esta Administración Municipal, ni siquiera la siguiente, por lo tanto, lo que sabemos es que en estos procesos tan largos hay que comenzar antes, hay que comenzar ahora, pero para ello no basta la buena voluntad, para ello tiene que existir, como decía Loreto, planificación, nosotros creemos que este tipo de problemas solo se resuelve con instrumentos de planificación...

Alcalde Patricio Pallares:

Concejales, el acuerdo para que pueda terminar.

Secretaría Municipal:

Para que pueda continuar 15 minutos más.

ACUERDO N° 208:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA PRORROGAR POR 15 MINUTOS ADICIONALES EL TIEMPO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA SOLICITADA.

para poder atender al turista, colocar baños públicos en la playa, 10.000 personas, dos salvavidas, tres salvavidas, como se lo exige la ley, pero no podemos ver a municipales en la playa, Carabineros no pueden andar corriendo en la playa con esos zapatos, con corbata, los marinos para qué decir, aparecen dos veces en todo el verano para atender 10.000 personas. Es lo único que les pedimos y no hablé por todos; hablo por los que vivimos del turismo; arreglemos las calles en lo posible, hubo un accidente en la caleta donde la ambulancia, gracias a Dios, pudo pasar; porque si no hubiese pasado por ahí queda trancada en ese gigante hoyo que tenemos y una acumulación de aguas lluvias de por vida, que para el 18 nadie la sacó y la sacamos entre particulares, sacamos esa agua y si vuelve a llover vamos a volver a tener el agua de todo el tiempo ahí; muchas gracias.

Sra. Loreto Salgado:

Para finalizar, queremos agradecer al municipio y al Concejo por habernos escuchado, hoy hemos demostrado que Los Molles no solo tiene necesidades sino también propuestas y energía para trabajar juntos; somos una comunidad organizada que quiere construir un futuro con identidad, respeto y desarrollo sostenible, esperamos que esta audiencia sea el punto de partida de un trabajo conjunto y sostenido, donde la presencia municipal se sienta cada día más cerca, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias a los dirigentes de Los Molles; bueno, agradecer también a cada uno su exposición, le hemos dado el tiempo a cada uno suficiente para que puedan... hubiera sido una pena que no hubieran terminado de exponer y hoy día justamente también les damos el tiempo para que cada uno pueda dar a conocer sus inquietudes, y son representantes justamente de la comunidad y nos traen a esta mesa lo que sienten, lo que esperan y el trabajo también que estamos realizando con la gente de Los Molles.

¿Algún Concejal...?

Concejala Claudia Cortéz:

¿Podemos opinar?

Secretaria Municipal:

Cuatro minutos para dar sus puntos de vista respecto a los temas tratados.

Alcalde Patricio Pallares:

Les vamos a dar solamente cuatro minutos, para que se respete el tiempo, por favor.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias señor Presidente, colegas Concejales, funcionarios, dirigentes de Los Molles y vecinos de Los Molles. Yo quiero agradecer a ustedes, la verdad, agradecer a ustedes que vengan a exponer la situación que está pasando Los Molles en estos momentos; lo invito, invito al Alcalde a cumplir sus promesas, invito a poder trabajar y hacer una planificación real de las necesidades que tiene la localidad de Los Molles. Desde ya la unidad de las organizaciones que conforman la localidad de Los Molles, o la caleta Los Molles, es importante para que puedan trabajar en conjunto, que estén todos los actores presentes, todas las organizaciones presentes, para poder sacar arriba a Los Molles.

Yo creo que hemos estado nosotros también aprobando recursos para este plan de verano que se va a realizar y también algunos recursos en las mejoras, pero falta mucho, yo creo que eso es muy poco y dentro de esta planificación que se vaya a trabajar ahora ya, porque no esperemos el verano, el verano ya está aquí a la vuelta de la esquina, el poder trabajar en una planificación estratégica para este verano y para lo que viene más adelante, en poder mejorar empezando por las

Hay que ir mejorando todo lo que se solicitó y ojalá poder darle curso lo antes posible a todo lo que los vecinos están solicitando, creo que como Concejo aprobamos los recursos para poder darle un gran paso al plan de verano, en donde van muchas de las partes que ustedes solicitan involucradas; sabemos que falta mucho, falta mucho la verdad, falta mejorar mucho en Los Molles y podemos sacarle mucho más provecho turístico, y para darle una mejor calidad de vida también a nuestros vecinos del sector, que también han estado abandonados durante muchos años, pero yo, más que ver el lado como negativo, encuentro que vamos avanzando bien y esto también es gracias a ustedes, que han estado siempre ahí detrás presionando, así que felicitarlos como vecinos, porque ustedes son quienes representan a todas las personas que viven allá, ustedes más que nadie son las que viven la realidad del sector y como vecinos nos traen a nosotros las necesidades para que nosotros podamos plasmarlas y buscar una solución.

Sabemos que las soluciones a veces son un poquito... se demoran un poco, tienen un poco de burocracia y todo esto, pero creo que la voluntad del Concejo y de la Administración está; y eso es muy importante; creo que vamos avanzando, falta mucho por mejorar, pero creo que este es un paso muy importante. Les agradezco a ustedes por seguir insistiendo, por jugársela por sus vecinos, porque la verdad que, independiente de los colores políticos y todo lo que pasa aquí, ustedes se unen y se la juegan por sus vecinos y eso se agradece, eso demuestra que hay una vecindad activa y eso es lo que necesitamos, que estén activos para poder solucionar los problemas y las necesidades de los vecinos, y traerlas a la autoridad para que nosotros podamos buscar las soluciones más idóneas y correctas a esto, así que yo los felicito como Junta de Vecinos, como personas, porque se la han jugado por su sector, por sus vecinos y cuenten por mi parte como Concejal para apoyarlos en todo lo que se pueda; obviamente hay cosas que no se solucionan de un día para otro, se entiende la ofuscación que a veces tienen ustedes, pero cuenten con nosotros, que tenemos la voluntad de poder solucionar las necesidades de los vecinos, como Concejo hasta yo creo que la Administración, así que felicitarlos a ustedes y cuenten con el respaldo en todas las necesidades que ustedes están solicitando en este momento; por mi parte eso Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, primero saludarles, agradecer su detallada exposición, un diagnóstico compartido que es fruto de un trabajo que se viene llevando hace muchos años y que la verdad hay que destacar, y hay que destacar porque muchas veces nos cuesta a nosotros respetar las diferencias y colocar objetivos comunes, que eso nos permiten avanzar y eso es lo que han hecho ustedes como comunidad; creo que sentar las bases del diálogo para diseñar una hoja de ruta que les permita a todos y a todas surgir por igual es un principio fundamental. Debo decirles que esto que nos están presentando también tuve la oportunidad de poder conocerlo y en su territorio, porque fue allá donde sesionó por primera vez la Comisión que presido, que es de Vivienda y Desarrollo Local, en donde pudimos conversar acerca de sus anhelos, sueños, aspiraciones y también, por qué no, el diseño inclusivo de un territorio que, al igual que ustedes, comparto la visión, tiene un potencial extraordinario y nosotros como institucionalidad tenemos que saber ponerlo en valor.

Desde ese entonces hasta la actualidad se han ido quemando etapas, que sabemos que son paulatinas y que son de largo aliento, y que sin el ojo agudo de la fiscalización permanente de ustedes en corresponsabilidad tal vez no verían ni siquiera la luz, pero hoy en día tenemos tal vez algunos avances que nos han permitido subsanar muchas veces aquellos vacíos que se habían quedado, desde la planificación un poco más anticipada, desde la estructuración y licitación de nuevos espacios para la regulación del transporte en la zona, hasta el tan anhelado reparación del borde costero, pero tenemos más y mucho más que hacer. Esas pequeñas ganadas no serían posibles si es que ustedes no estuvieran permanentemente intentando visibilizar sus necesidades y es por eso que agradezco que hoy en día lo compartan acá, junto a todos nuestros vecinos y vecinas que están alrededor de nuestra comuna sintonizándonos, porque por lo menos, aunque no podemos reparar lo

también estamos en un proceso del presupuesto para el año '26, queremos poner el acento en cosas emblemáticas que aquejan a nuestra comunidad, en eso no nos perdemos yo creo, lo otro viene por añadidura y lo más importante aún que están ofreciendo ayuda profesional, ayuda de trabajadores de ahí, para que avancen las cosas y va a dar mejor satisfacción del sentido de la pertenencia que se habla, que es con nuestras manos también; un apoyo total, ahí estaremos.

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes a todos y todas, la gente que nos ve a través de la transmisión en vivo; a mis colegas, Alcalde, funcionarios, saludar cariñosamente a los dirigentes y los vecinos del sector de Los Molles que hoy día nos acompañan. Antes de reflexionar sobre la exposición de los vecinos, creo que tenemos también que mencionar Alcalde de que no puede ser de que, a más de tres años de la última audiencia pública solicitada por los vecinos, se esté recién dando la oportunidad a una nueva organización de poder hacerlo; han habido distintas solicitudes de muchas organizaciones que hasta el momento no se les había dado esa oportunidad, hay que decirlo para que la gente que nos está escuchando lo sepa, la solicitud de audiencia pública es una oportunidad, es un derecho que tienen las organizaciones por ley y es deber del municipio, cuando se justifica la intervención en Concejo Municipal, de poder otorgarla. Es en esa línea señor Alcalde que yo creo de que, ante los requerimientos de las organizaciones para presentarse en este Concejo, tenemos que ser mucho más ágiles y poder brindar ese espacio a la comunidad, porque el Concejo Municipal es un espacio de representación popular en donde son las organizaciones también las que tienen una voz importante dentro de este espacio de toma de decisiones a nivel comunal.

En segundo lugar, esta presentación se da en un buen momento ¿por qué en un buen momento? porque nosotros como Concejo estamos en plena discusión de lo que es el presupuesto municipal año 2026, y si bien ustedes tienen muchos requerimientos, algunos de corto y otros de largo plazo, nosotros sí podemos correr el cerco de lo posible en esta discusión y poder redistribuir algunos recursos que nosotros consideremos que sean prioritarios, porque dentro de este Concejo Municipal también tenemos distintas visiones de qué es lo que es para nosotros prioritario dentro de una gestión municipal, y eso es de público conocimiento. Este es mi segundo periodo como Concejal, yo recuerdo perfectamente las primeras dos reuniones de mesa de trabajo en Los Molles, por allá por el año 2021, en donde eran reuniones bien complejas y a mí, en ese momento que yo estaba ingresando al aparataje público, me chocaba un poco cuando los dirigentes y los vecinos emplazaban a la autoridad de que había habido un abandono por años, que se sentían abandonados por distintas administraciones y por el Estado en general, no solamente por los Alcaldes anteriores y, claro, a uno como autoridad local de repente le choca eso, porque ninguna autoridad quiere escuchar de que hay territorios abandonados dentro de su comuna y en eso yo soy super honesto; pero, claro, también uno va entendiendo con el tiempo de que es super legítima la rabia, si la rabia es legítima dentro de los sectores y no estoy hablando solamente de Los Molles, dentro de la misma comuna, en los sectores altos, evidentemente hay territorios dentro de la comuna de La Ligua que están hace mucho tiempo abandonados por la presencia del Estado y por eso se cometen flagelos, por eso hay falta de infraestructura pública y todo lo que nosotros ya sabemos.

Entonces, yo empatizo también con esa rabia, porque la respuesta natural de cualquier autoridad cuando se les dice "oye, sabes que me siento abandonado y no se ha hecho mucho", es decir, la respuesta natural es "oye, ¿sabes qué? en Los Molles hemos hecho esto, esto, esto y esto", pero nosotros estamos acá no por un ánimo de autocoplacencia, si nosotros sabemos qué las necesidades de la comuna son muchas y que todo lo que nosotros hagamos va a seguir siendo insuficiente, porque... le pido que me puedan dar un tiempito más, porque estoy recién reflexionado, no he entrado ni siquiera en materia; entonces, es importante Alcalde, si me permite, de empatizar también con esa legítima sensación de abandono.

porque nosotros para ese plan verano aprobamos cerca de 300 millones de pesos, casi 300 millones de pesos para ese plan verano que contempla una serie de infraestructuras, nuevo personal, etcétera, etcétera, así que, bueno, decirles de que la voluntad de este Concejo, de esta Concejalía también, está muy presente con Los Molles.

Y también obviamente saludar el trabajo que realizan ustedes como dirigentes y dirigentas, porque también es importante decirlo, de que la localidad de Los Molles no tiene una visión unificada sobre muchas veces los polos de desarrollo; estamos claros que el turismo es el polo de desarrollo, pero existen distintas visiones e intereses dentro de la misma comunidad y eso uno lo evidencia cuando uno va a alguna reunión a Los Molles, y efectivamente las reuniones son tensas, existen distintas visiones dentro de la comunidad y obviamente el rol del dirigente social es velar por las mayorías, no por los intereses particulares de unos pocos, y en ese sentido cuenten con todo nuestro apoyo porque ustedes son los legítimos representantes de la localidad de Los Molles como dirigentes de las distintas organizaciones que están presentes.

Me quedo con eso señor Alcalde y muchas gracias por haberme permitido extenderme del tiempo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo primero que todo quiero dar las gracias, porque 'creo que' cuando se pide audiencia pública también hay respeto y han sido muy respetuosos cada uno de ustedes, han presentado sus inquietudes, su molestia, pero con respeto y eso se agradece a los tres expositores que estuvieron hoy día acá; también, públicamente, han pasado muchos Alcaldes, muchos presidentes, presidentas, quiero también pedir disculpas públicas a la comunidad de Los Molles por el tremendo abandono que han tenido durante todos estos años, hoy día nos estamos haciendo cargo, lo decía recién, cuatro años y medio que cumplimos justamente en esta gestión; nos topamos justamente con una gran problemática, que se quisiera invertir ahí en el sector de Los Molles pero desgraciadamente aún estamos peleando por la línea de alta marea, gracias a Dios, por primera vez en la historia se nos escucha y se va a medir ahora con la Capitanía de Puerto el tema de la línea de alta marea para poder tener una línea correcta, de esa forma luchar por la evacuación del agua, que con pocas lluvias se nos inundan justamente las calles; lo que pasó también en la carretera 5 Norte, de haber trasladado y haber tapado los humedales, todas esas problemáticas justamente tienen que ver con el abandono y me hago responsable con lo que digo; también el tema del trabajo de la costanera.

Hoy día también aprovecho, con Nicolás y con los equipos ambientalistas, ya se ha trabajado con una ONG, con abogados que han solicitado ellos para poder justamente luchar por la línea de alta marea y se les ha cumplido, y estamos trabajando de buena forma para que esto se haga real y ya los funcionarios están trabajando en eso para poder recuperar la playa, y ya no tengan justamente que ver o pedir permiso justamente a un privado para poder entrar a una playa que es de todos, es de todos los chilenos y hoy día justamente nosotros estamos dando la lucha para que esto sea así, para poder justamente trabajar con los comerciantes, como Gabriel, que está ahí trabajando con su agrupación para poder tener un plan, Gabriel, para poder tener los locales sólidos ahí y administrados justamente en la playa por la Municipalidad, tener estos locales sólidos para que podamos trabajar, para que podamos tener mejor Los Molles. También el tema de los edificios, es una pena justamente que... me encanta mi ciudad, me recuerdo cuando íbamos a la playa y hoy día justamente tener edificios ahí en un humedal que bastante también daño le hace, no solamente a los vecinos sino que a la misma gente que vive ahí, que ahora tiene que llegar en un bote a sus casas cuando hay unas pequeñas lluvias.

es impresionante, una playa limpiecita y tiene una cantidad de tesoros en el mar de Los Molles. Se han hecho mejoras, creo que se han hecho reparaciones, me recuerdo el 2021 hicimos una cosa tan pequeña que fue por fin despejar lo que era la vereda del sector de Los Molles y poner luminarias, la gente lo agradece, hasta el día de hoy lo agradecen, una obra tan pequeña que la gente lo ha agradecido bastante, porque en reiteradas ocasiones lo habían dado a conocer, pasaban, pasaban, pasaban los años, yo creo que han pasado 50, 60 años y hoy día están siendo escuchados, y agradecer también al Concejo Municipal por la gran aprobación de dinero para ustedes.

Vamos a seguir trabajando, tal cual lo decía Nicolás, Gabriel y la Presidenta, estamos creando un camino de ruta para poder seguir invirtiendo; como decía también el Concejal o la Concejal, no me recuerdo bien quién lo dijo, hay que empezar, hoy día ya empezamos, ya empezamos y eso me tiene contento, más allá del tiempo que se hayan demorado, por fin están siendo escuchados, por fin estamos resolviendo; no va a poder ser todo ahora ya, pero sí estamos dando una respuesta y la gente de Los Molles está contenta, y vamos a seguir invirtiendo, y Dios quiera que podamos tener esa playa nuevamente para que sea nuestra y poder trabajar con los comerciantes, con Gabriel, con Nicolás, con la Presidenta y con toda nuestra gente de Los Molles; muchas gracias.

Bien Concejales, comenzamos entonces este Concejo.

Se deja constancia que, siendo las 16:34 horas, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela da inicio a la tabla a tratar en la sesión ordinaria del Concejo de hoy.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 03-10-2025.
Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 08-10-2025.
Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 15-10-2025.
Sesión Extraordinaria N° 36 de fecha 20-10-2025.
Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 27-10-2025.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 4.- Pronunciamiento sobre otorgamiento de patente de alcohol Clase P (Supermercado).**
Expone: Lorena Contreras Contreras.
- 5.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-21-LE25, proyecto denominado “Diseño de Pavimentación de Aceras y Pasajes, Barrio Las Quebradas, Comuna de La Ligua”.**
Expone: Kathia Vega Villarroel, Mario Zamora Valdebenito y Joselin Carrasco Zámorা.
- 6.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-13-LP25, proyecto denominado “Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt, La Ligua”.**
Expone: Kathia Vega Villarroel, Mario Zamora Valdebenito y Juan Muñoz Guzmán.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Personal, DAF, Control, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 16 de octubre, del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional Gabriela Mistral, que cuenta con timbre y firma de doña Angélica Báez, presidenta, de doña Valeria Meza, secretaria, y de doña María Arce, tesorera, por medio de la cual solicitan bus municipal para traslado de alumnos del 4º Medio A en fecha que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 17 de octubre, del Club Deportivo Navidad, que cuenta con timbre y la firma de don Julio Ávila, presidente, de doña Camila Herrera, tesorera, y de don Javier Contreras, secretario, a través de la cual solicitan bus municipal para que su equipo participe en la Super Copa de ARFA Quinta Región.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Movilización, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 17 de octubre, del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil y Salá Cuna Abejitas Creadoras de Gotland, que cuenta con timbre y firmas ilegibles, mediante la cual solicitan movilización al Parque CONAF para salida pedagógica.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 20 de octubre, de don Rudy Verdejo y de doña Tamara Vilches, que cuenta con sus firmas, por medio de la cual, en representación de sus hijos, solicitan aporte que indican para representación comunal en Campeonato Regional de Cuéca Infantil en Limache.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 20 de octubre, del Club de Adulto Mayor Fuerza y Vida, que cuenta con timbre y firma de don Óscar Conejero, presidente, y firma ilegible de directiva, a través de la cual solicitan bus municipal para desarrollar paseo que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Comunitario, Concejales y Secretaría Municipal.

9. Presentación ingresada con fecha 21 de octubre, del Club Deportivo Navidad, que cuenta con timbre y la firma de don Julio Ávila, presidente, de doña Camila Herrera, tesorera, y de don Javier Contreras, secretario, mediante la cual solicitan bus municipal para que su equipo participe en la Super Copa de ARFA Quinta Región.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, DIDEKO, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

10. Presentación ingresada con fecha 21 de octubre, del Club Deportivo Navidad, que cuenta con timbre y la firma de don Julio Ávila, presidente, de doña Camila Herrera, tesorera, y de don Javier Contreras, secretario, por medio de la cual, con el objeto de seguir mejorando sus

timbre y firma de doña Pablina Oyarzún, presidenta, y de doña Mayra Vega, secretaria, a través de la cual solicitan aporte que indican para representación comunal en Campeonato Regional de Cueca Infantil en Limache.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

18. Presentación ingresada con fecha 28 de octubre, del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional Gabriela Mistral, que cuenta con timbre y firma de doña Angélica Báez, presidenta, y de doña María Arce, tesorera, mediante la cual solicitan apoyo para traslado de alumnos del 1º Básico para salida pedagógica.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

19. Presentación ingresada con fecha 28 de octubre, del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional Gabriela Mistral, que cuenta con timbre y firma de doña Angélica Báez, presidenta, y de doña María Arce, tesorera, por medio de la cual solicitan apoyo de Seguridad Pública durante realización de bingo, con el objetivo de garantizar el buen desarrollo, mantener el orden y resguardar la integridad de los asistentes.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Seguridad Pública, Concejales y Secretaría Municipal.

20. Presentación ingresada con fecha 28 de octubre, del Club de Patinaje Artístico Palomitas de La Ligua, que cuenta con la firma de doña Javiera Medel, a través de la cual solicita apoyo para el traslado a Campeonato Nacional que se realizará en Curacaví.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

21. Presentación ingresada con fecha 29 de octubre, de doña Myriam Beiza Campos, mediante la cual felicita al Departamento de Medio Ambiente por el servicio eficaz de poda de alto riesgo que realizaron en sector que indica de La Chimba.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

22. Presentación ingresada con fecha 29 de octubre, del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional Gabriela Mistral, que cuenta con timbre y firma de doña Angélica Báez, presidenta, y de doña María Arce, tesorera, por medio de la cual solicitan carpas o telas para realización de bingo solidario.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

23. Presentación ingresada con fecha 29 de octubre, de la Junta de Vecinos Santa Marta, que cuenta con timbre y firma de doña Olivia Jiménez, presidenta, a través de la cual solicita el mejoramiento o caminos definitivos para los sectores que indica.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

24. Presentación ingresada con fecha 30 de octubre, del Sindicato de Taxis Básicos Tax – Lúa, que cuenta con timbre y firma de don Carlos Maldonado, del Sindicato de Trabajadores Independientes Taxis Básicos N° 1 La Ligua, que cuenta con timbre y firma ilegible, del Sindicato

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, DIDEKO, Concejales y Secretaría Municipal.

30. Presentación ingresada con fecha 04 de noviembre, de doña Verónica Belmar, de doña Carolina Vallejos y de don Jorge Alfaro, que cuenta con sus firmas, vecinas y vecinos del sector Bosque de Huaquén, mediante la cual exponen que ingresaron solicitud para que se tenga en consideración la necesidad de crear una unidad vecinal para su sector y que en reunión sostenida con el Administrador Municipal se dio inicio a un diálogo para explorar caminos jurídicos que permitan avanzar en aquello, pues entienden que mediante un decreto alcaldicio podría crearse, por lo que solicitan tomar conocimiento de la solicitud presentada y respaldar dicha creación, entendiendo su relevancia para la representación vecinal.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Jurídico, SECPLA, Comunitario, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

Alcalde Patricio Pallares:

Acompañamos al Club de Adulto Mayor Corazones Alegres en la Coronación de los Reyes 2025; ahí coronamos a la reina del club, la señora Filomena Órdenes Saavedra y don Manuel Muñoz Alvarado.

También estuvimos participando en la Expo Turismo, donde se realizó también la paila gigante de pescado frito y sándwich el Liguanito, la cual resultó todo un éxito, más de 700 sándwich se repartieron a los distintos vecinos que concurrieron justamente al lugar.

También estuvimos participando en el encuentro de la Selección Sub-15; aprovecho también de saludar a todo el cuerpo técnico, saludar también a los jugadores, saludar también a los apoderados y a toda la barra que fue en forma masiva a acompañar a la Sub-15, la cual hizo un tremendo trabajo, un tremendo encuentro. Desafortunadamente no tuvimos la suerte esta vez y quedamos en el camino, pero quiero felicitar a la barra, que se comportó muy bien en el partido, no hubieron incidentes, todo resultó de muy buena forma y también aprovecho de felicitar también a la Selección de Cabildo por su clasificación.

También saludar a la Sub-45 de La Ligua; la cual también quedó en el camino pero también aprovecho a felicitar a todo su cuerpo técnico, jugadores y a todos los que fueron parte de esta gran selección de La Ligua.

También estuvimos en la Octava Ruta La Dragontija, en la Expo Turismo, donde tuvimos alrededor de 2.000 motoqueros que venían de todo Chile, los cuales estuvieron también presentes en esta feria y llegaron hasta el recinto ferial para ser parte de la Expo Turismo 2025.

También estuvimos en el Día Internacional del Adulto Mayor y en el Aniversario N° 25 de la Unión Comunal de Adultos Mayores de La Ligua; ahí estuvimos participando con los diferentes adultos mayores de nuestra comuna, también estuvo presente el Concejal Camilo Castillo, la Concejala Ligia Osorio, la Concejala Claudia Cortéz, el Concejal Mauricio Díaz y la Concejala Doris Sánchez, una actividad hermosa para nuestros adultos mayores, los cuales disfrutaron y

De acuerdo a lo expuesto y considerando que el contribuyente cumple con la normativa vigente, y que no existen objeciones legales ni administrativas, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el otorgamiento de la patente solicitada.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias ¿consultas Concejales? si no hay consultas pasamos a la aprobación.

Concejal Ligia Osorio:

Cumpliendo con los antecedentes, haberlos revisado en correo, apruebo señor Presidente.

Concejala Claudia Cortéz:

Buenas tardes Lorena, no tengo observación al respecto, revisé los antecedentes y estaba todo lo que corresponde, así que apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludar a Lorena y agradecer el trabajo siempre ordenadito, todo como corresponde, los documentos necesarios; cumple con todo lo legal, así que nada más que desearte éxito a los nuevos emprendedores, apruebo Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Muy buenas tardes, también, habiendo revisado los antecedentes que se presentaron y estando todo en regla, apruebo la solicitud.

Concejala Doris Sánchez:

Buenas tardes Lorena, sí, bien el trabajo y creo que cumpliendo con todo lo legal que implica poner este supermercado con bebida alcohólica, creo que sin duda hay que aprobar, estando en regla todo, apruebo.

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes Lorena, saludar a todo su equipo por el trabajo que están realizando, no tengo observaciones a la solicitud, así que apruebo señor Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también apruebo y aprovecho felicitar también por su buen trabajo que ha realizado.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 209:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LA LETRA O, DE LA LEY N° 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE DE OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOL:

SOLICITANTE	: CHRISTIAN SOTO SOTO
RUN	: 11.521.109-9
GIRO	: SUPERMERCADO, LEY N° 19.925, ARTÍCULO 3, CLASE P.
DOMICILIO COMERCIAL	: RESERVA CORA 3-A, EL TRAPICHE, SITIO 31,

de servicios, compras públicas y su reglamento, de la empresa que no podemos mencionar y por el monto que hace un momento les mencionamos; ahí la colega les facilitó información complementaria, que era el certificado de disponibilidad presupuestaria y una pequeña resumen, lista, listado, con las calles que este proyecto pretende diseñar.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias ¿consultas Concejales? si no hay consultas pasamos a la aprobación.

Concejal Mauricio Díaz:

Saludar a los funcionarios y funcionarias presentes, a todo su equipo, felicitárslos también por el reconocimiento a nivel nacional que obtuvieron como programa; por lo que entiendo, en concreto son tres tramos distintos los que se van a intervenir con distintos puntos dentro de cada tramo ¿o no?, que son los que aparecen acá.

Sra. Joselyn Carrasco:

Son distintos tipos de pavimentos, por así decirlo, unas son escaleras que están en distintas ubicaciones, que ahí están nombradas.

Concejal Mauricio Díaz:

Sí.

Sra. Joselyn Carrasco:

Otras son pasajes peatonales y otras son aceras o veredas, entonces, por eso están separadas, porque también abarcan distintas partes del barrio Las Quebradas, La Cantera, Rodríguez y La Gruta, entonces, están diferenciadas por tipos de pavimentación.

Concejal Mauricio Díaz:

Claro, aquí contándolas son 18 puntos distintos, lo que en metros lineales serían 2.284 y fracción.

Sra. Joselyn Carrasco:

Correcto.

Concejal Mauricio Díaz:

Más de dos kilómetros, no es menor, muy bien; bueno, mi alegría por este tremendo proyecto de gran impacto, sobre todo en la seguridad vial que es necesaria en estos sectores de nuestra comuna, apruebo señor Alcalde.

Sra. Joselyn Carrasco:

Disculpe Alcalde, es importante mencionar y aclarar que esto es para los diseños de los pavimentos, una vez diseñado se va a postular a PAVIPAR para poder financiarlos.

Concejala Doris Sánchez:

Muy buenas tardes y felicitar al equipo, además muy ordenado y aquí está separado por, como dijo, escaleras, pasajes o aceras, que está ordenadito para saber cuándo la gente sobre todo pregunta por sus espacios, que están esperando este anhelado momento, entonces, sí, apruebo los recursos para el diseño.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, junto con saludarles y, obviamente, agradecer la entrega de los documentos activamente, también felicitarles por el logro que obtuvieron. Les quería hacer una consulta,

Quiero saludar especialmente a los vecinos La Rodríguez, La Gruta y La Cantera, que han sido parte activa de este proceso y que han participado en conjunto con los activos del programa de Quiero Mi Barrio, sin duda va a revitalizar el sector alto, como lo mencioné anteriormente, y se están viendo, uno cuando va para estos sectores se está viendo el trabajo y eso la verdad que a uno le da mucha alegría, eso le da también esperanza a los vecinos de poder cuidar su entorno y comprometerse con su espacio, así que se está viendo en terreno, yo estoy muy contento por esto. Obviamente, voy a aprobar este punto y felicitar el trabajo del equipo SECPLA en conjunto con el equipo de Quiero Mi Barrio, a quienes también los saludé anteriormente cuando tuvieron su reconocimiento a nivel nacional, segundo lugar, una comuna tan chiquitita como nosotros que se vea reconocida creo que eso refleja el trabajo que ustedes han hecho con mucho cariño y con mucho corazón, que yo lo he visto también en terreno con la gente, así que se agradece su trabajo profesional y humano, apruebo Alcalde:

Concejala Claudia Cortéz:

Muy buenas tardes al equipo, saludarles y también sé que es harto trabajo poder llevar adelante esta iniciativa que tiene muchas implicancias sociales, estructurales y este es un primer paso, que es el diseño, para posteriormente avanzar a las obras mismas, que por cierto va a ser muy importante poder fiscalizarlas bien también, porque hemos visto que hay algunas obras que no cumplen con los estándares y que, por mucho que se anhelen, la verdad es que a veces no quedan de buena manera, no lo digo de ustedes sino que obras que se han ejecutado en nuestra comuna y uno lo lamenta porque son recursos que hay que tratar de optimizar, sin embargo, creo que este primer paso va a, por cierto, avanzar en esta necesidad sentida de la Rodríguez, de La Cantera, de La Gruta y allí quiero valorar; no puedo dejar pasar si que el CDP es un documento obligatorio para este tipo de acuerdos, por lo tanto, de todas maneras les pido que esto se haga llegar con anticipación, si es que se puede, y si tienen alguna observación...

Sra. Joselyn Carrasco:

Sí, esta vez no pudimos llegar a tiempo con el certificado de disponibilidad presupuestaria porque los recursos habían sido transferidos hace poco y tuvimos que tramitar, bueno, todos los ingresos y todo el tema para poder obtener este certificado, y lo obtuvimos tarde, pero a tiempo.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, por lo mismo, cuando a uno le llega la documentación uno la revisa y ve qué falta algo, entonces, se hace una perspectiva de aquello; esto es un tema administrativo, netamente el impacto social es otra cosa y desde allí a mí me alegra profundamente que ya se pueda avanzar en este proyecto de acuerdo para el diseño de estas obras, así es que por cierto que apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Buenas tardes a todos los funcionarios de SECPLA, bueno, la verdad de que yo traía anotado justamente lo que se entrega ahora, el certificado de disponibilidad presupuestaria; si bien es cierto son recursos del Ministerio de Vivienda, del MINVU, pero que tiene que estar ingresados para nosotros estar aprobando, lo mismo del caso que viene, y también quería saber el listado que ustedes nos entregan porque como dice acá el proyecto de acuerdo diseño de pavimentación de las aceras y pasajes, y nosotros como los vecinos nos preguntan y cuáles son, así que ahora vamos a poder darle una respuesta; una consulta ¿este no tiene nada que ver con el 34º Llamado de esos pavimentos participativos?

Sr. Mario Zamora:

Claro.

Sra. Joselyn Carrasco:

Alcalde sí, quería complementar un poquito respecto a mencionar que estos diseños participativos, y que son una vez diseñados y una vez postulados a PAVIPAR, por estar dentro del polígono del Quiero Mi Barrio no van a necesitar aporte vecinal, así que eso es algo importante también que mencionar y también informar que estas calles y estos pasajes que están aquí fueron priorizados durante la fase dos, y los mismos vecinos fueron quienes eligieron y decidieron que estos pasajes y veredas y escaleras eran las más necesarias para el sector; eso, agradecemos también su aprobación.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Concejal Ligia Osorio:

Una consulta señor Presidente, estos diseños se postulan a pavimentos participativos ¿no cierto? y ¿para cuándo se estaría postulando el diseño?.

Srta. Kathia Vega:

Una vez obtenidos los informes favorables, porque estamos recién licitando para que se genere el diseño, una vez obtenido el informe favorable, más o menos en mayo se abren las postulaciones, se cierran las postulaciones de los pavimentos; el llamado 35, que es el llamado de este año, ya cerró.

Concejal Ligia Osorio:

Cerró el 30 de octubre, por eso lo estaba preguntando.

Srta. Kathia Vega:

Exacto, se desfasó el plazo porque se dio prórroga, entendiendo que SERVIU está trabajando para la reconstrucción, por eso es la fecha octubre, pero normalmente es mayo. Lo otro, si es que el informe favorable no se encuentra dentro del plazo anterior a la postulación no se puede postular, siempre tiene que estar dentro de los plazos que establece el SERVIU para la postulación, pero si es que se llega a obtener el informe favorable dentro del periodo podrían ser postulados al Llamado 36° del próximo año.

Concejal Ligia Osorio:

Del próximo año, eso es importante también estar ahí vigilante a las fechas de postulación y que se cumplan los plazos del diseño, y todos los trámites que hay que hacer para que puedan alcanzar a postular..

Srta. Kathia Vega:

Sí y yo igual quería, bueno, ahí viene la Concejala que hizo mención sobre la calidad de las obras, quería comentar que el programa Pavimento Participativo es un programa que si bien nosotros apoyamos en la postulación, tanto la ejecución, fiscalización, corre por parte de SERVIU, son ellos los fiscalizadores y quienes sancionan que las obras se ejecuten de acuerdo a la normativa vigente, tanto así su aprobación como su ejecución, para la tranquilidad de los vecinos que nós están escuchando.

Concejala Claudia Cortéz:

Gracias, yo quiero agregar que me refiero en términos generales a todas las obras que, en el fondo, se desarrollan para la comunidad, que deben cumplir un estándar que optimice los recursos también, no lo digo por alguna situación en particular.

Srta. Kathia Vega:

Sí, la escalera Manuel Montt está entre el tramo Portales y Papudo, es la escalera que está a un costado del Bambino, del supermercado Bambino y el tramo de Julio Montt es la continuación desde Papudo hacia empalmar con un pavimento participativo anterior, porque ahí habíamos hecho un pavimento participativo que era el pasaje vehicular, ahora concretamos con este pasaje peatonal. El proyecto contempla la reposición de la escalera en su totalidad, insertamos elementos decorativos arquitectónicos para que tenga un atractivo, esperamos que turístico, y para la gente de la localidad; lleva unos arcos que tienen como función principal el poder generar un anfiteatro al aire libre, que podríamos posteriormente, no sé, proyectar películas, etcétera, etcétera, y se genera en el pasaje la iluminación, tanto en la escalera como en el pasaje peatonal se iluminan por casos, en su oportunidad que habíamos comentado de que hubieron hasta personas fallecidas en el sector por la inseguridad, recambio del pavimento de Julio Montt de todo porque ahora está en un hormigón muy deteriorado, se elimina todo eso, se cambia y se refuerza con un murito de contención hacia el lado oriente y ¿qué más lleva?, eso es como en grandes rasgos el proyecto.

En su oportunidad se nos había comentado el tema de la accesibilidad universal; nosotros comentamos que no es posible en la escalera debido a la diferencia de cotas; SERVIU, de hecho, nos hizo la observación que no podría ser, de hecho, usted parece que fue Concejal la que nos consultó en su minuto, accesibilidad universal en ese tramo no, pero en el sector alto sí va a haber accesibilidad universal, entendiendo que también es una vía para llegar al CESFAM; eso como a grandes rasgos lo que es la iniciativa.

Concejal Ligia Osorio:

Bueno, ya los había saludado ¿de qué año es este proyecto?.

Srta. Kathia Vega:

Es del año pasado, FRIL 2024; sí, fue un FRIL 2024, del año pasado.

Concejal Ligia Osorio:

Ya.

Srta. Kathia Vega:

Sí, postulado el año pasado con recursos a fin de año; después los recursos, entendiendo, para explicar un poco, contextualizar el periodo... ¿o 2023?.

Concejal Ligia Osorio:

23 parece.

Srta. Kathia Vega:

2023, claro, los FRIL...

Sr. Mario Zamora:

Lo que pasa es que los FRIL en general llegan los fondos más menos en octubre – noviembre, entonces, claro, si bien es cierto es año 2023, finalmente el desarrollo del proyecto se hace entre final del '23 y aprobación en 2024, y ahí se hace todo el tema administrativo con el Gobierno Regional para que transfiera posteriormente los recursos a través de un convenio.

Concejal Ligia Osorio:

O sea, que pasó un año más menos que están los recursos para esto.

lugar para el escondite, para el escape, pero también sabemos que son harto recursos en una comuna en donde tiene decenas de escaleras en malas condiciones y decenas de pasajes en malas condiciones, y una zona rural también con muchas falencias. Me pongo contenta por los vecinos que viven allí y que va a mejorar sin duda, porque el pasaje Manuel Montt estuvo durante mucho tiempo a oscuras; hoy día se mejoró; se pusieron luminarias, unos buenos focos para evitar allí... mejoras cuando vemos que hay recursos que faltan. En realidad, son tantas las necesidades que no nos puede a nosotros ser indiferente esta cantidad de recursos que se utilizan y también me preocupa que no haya la cantidad de oferentes que puedan también dar... hacer quizás más reactivo este proceso, porque que una empresa solamente postule a un proyecto de tantos recursos para una obra que no es tan luminosa también es complejo, yo no sé si allí faltará a lo mejor hacer difusión de este tipo de procesos participativos, ampliar la difusión, los llamo de repente a que podamos ir a lo mejor también difundiéndolo, no sé si eso puede ayudar, pero creo que es complejo también cuando un proyecto de tantos recursos no tenemos empresas y después tenemos una empresa; no digo con esto... no estoy imputando ninguna acusación, pero sí busco promover la transparencia y, como decíamos, elevar esos estándares, me parece muy bueno que se vaya exigiendo a las empresas también que estén en el registro, que podamos exigirle, pero son recursos que a la comuna, si bien es cierto vienen de recursos externos, uno piensa que con esto igual se podrían haber ejecutado más obras.

Esto más bien tiene un impacto estético quizás más que funcional, porque no tiene un acceso universal, porque efectivamente va a ser algo que a lo mejor puede ser atractivo y turístico, pero también en una comuna en donde la funcionalidad hoy día también es una carencia en términos de estructura, así es que esas son mis observaciones, tanto desde lo administrativo también como del impacto social. Yo, por cierto, siempre todas estas observaciones son con el afán de siempre ir mejorando estas discusiones y la documentación que nos entregan, porque lo cierto es que somos también parte del trabajo que ustedes realizan al aprobar los recursos, al apoyar también todas estas iniciativas, así es que eso por mi parte.

Sr. Mario Zamora:

Bueno, más que nada para darle respuesta a la Concejala, obviamente se agradece siempre las observaciones que se puedan hacer para ir mejorando, pedimos la disculpa por no haber presentado los certificados de disponibilidad presupuestaria con anterioridad, pero si bien ahí está la fecha, por lo tanto, no podíamos enviarlo con anterioridad. Y respecto a las comisiones, la ley dice que mínimo son tres, pero no pone un máximo ni tampoco que sean impares ¿por qué? porque esto se evalúa de acuerdo a una pauta de evaluación, por lo tanto, no es criterio de la persona que está en la comisión sino que es de acuerdo a la pauta de evaluación y al resultado que ello entrega, como para aclarar.

Y respecto al tema de la posta de salud de La Canela que mencionaba aquí las dos Concejalas, el proyecto ya se encuentra en desarrollo el diseño también ¿por qué a través de diseño? porque para conseguir financiamiento a través del FNDR, entendiendo que una posta no es como una sede que nosotros postulamos generalmente sino que es un poco más complejo y piden harto temas arquitectónicos, programa arquitectónico del uso médico y todo, entonces, por lo mismo postulamos a través de un diseño a través del FNDR y posteriormente tenemos pensado presentar al financiamiento para ejecución de la obra, porque ese proyecto está funcionando en una sede, entiendo, de la...

Concejala Ligia Osorio:

De la parroquia.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, complementar también que este es un proyecto que tiene la... es lo que une justamente el sector alto con el centro de La Ligua; tal cual lo decía Kathia, es un requerimiento que ha hecho también la Junta de Vecinos La Isla y la Junta de Vecinos Centro, lo cual mencionaban que es un foco de delincuencia, el peligro, hemos tenido dos asesinatos en el lugar y es un proyecto también que viene a unir... no solamente es la escalera, porque estamos hablando, están hablando solamente de la escalera, Luis Laulie y el sector de El Mirador, o sea, cruzan la calle y sigue el proyecto hacia el otro lado, así que es importante también recalcar eso.

Pero eso, bueno, felicito el buen trabajo que han hecho, felicito también que se vayan tomando nuevas iniciativas justamente que van en beneficio de la comunidad y creo que, así como la posta de La Canela, este tema de la escalera también es un bien social, un bien turístico como decía recién Kathia y es un bien que solicitaban los vecinos y vecinas.

Bueno, pasamos entonces a la votación.

Concejal Camilo Castillo:

¿Podría comentar algo?, que en verdad hay cosas que serían bueno que también vayamos implementando porque, a ver, yo creo que todos sabemos que nuestra comuna tiene una diversidad muy grande de necesidades, por ende, gran parte de las cosas que intentamos abordar siempre están en el marco de la priorización y de cómo podemos utilizar los pocos recursos disponibles muchas veces de manera estratégica para generar el desarrollo de nuestros barrios y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Cuando hablamos de fondos, de líneas de financiamiento más bien regionales, estamos hablando de un banco limitado de proyectos, en los cuales mientras más tal vez tenemos más posibilidades de poder abarcar, pero también comprendiendo que la realidad es que estamos compitiendo en toda la región por la disposición de estos mismos; particularmente el Fondo Regional de Iniciativa Local, como lo hice mención en algún momento, financia diversas obras de infraestructura, habilitaciones de servicio, pavimentación en este caso, sedes sociales y una serie de cosas más que sí, que son bien importantes para las comunidades y fruto de esta conversación yo creo que a mí me gustaría Alcalde solicitarle que se haga una costumbre en la SECPLA la posibilidad de poder tal vez plasmar en un documento qué es lo que se está solicitando, o cómo lo van a elaborar, y ¿a qué quiero llegar con esto? es que, por ejemplo, todo lo que quieren implementar en este tramo, que es la escalera más un pedacito de pavimentación que conecta una calle ya pavimentada, se pueda establecer en un documento para ir visualizando efectivamente la distribución de esta cantidad de recursos, que no es menor y es bien impactante la cifra Alcalde, porque si uno hace un pequeño contraste entre algunas cosas, por ejemplo, ¿usted sabe que era calificable la postulación de la escuela Carlos Ariztía Ruiz?, que le costaba la proyección de 150 millones de pesos, o cualquier escuela que sea regularizable, entonces, ahí contrastamos una obra que tal vez se puede realizar pero con recursos propios y otra que tal vez la dejamos con estándares regionales, como un fondo postulable, que son proyectos como de una envergadura o complejidad superior.

Yo no desconozco que estas sean necesidades de nuestros vecinos, de nuestras vecinas, de que se hayan podido realizar las instancias de participación, pero obviamente cuando estamos hablando de estas líneas de financiamiento regional, por lo general, muchas veces las demandas estructurales, las necesidades estructurales de la comuna entran a contrastar, eso es lo que quiero que se comprenda, porque todos queremos ir embelleciendo e ir mejorando los espacios que habitamos y eso es una realidad, pero tenemos que considerar que la disposición de esos fondos son

También aprovechar de recordarles, les va a llegar la invitación que nuevamente este viernes tenemos una nueva jornada de discusión presupuestaria, en donde viene todo el plan de inversión, ahí es importante la discusión; el Alcalde nos ha solicitado que podamos conversar, que podamos difundir este plan de inversión con los Concejales para también de ahí ir priorizando también en base a esta gran necesidad que tiene la comuna en distintos sectores, para ir creando distintos tipos de proyectos; solamente quería recalcar eso Alcalde.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad que igual me preocupa la empresa, porque aquí hay una UTP ¿qué es la UTP? es la unión temporal de proveedores junto a una persona natural; yo creo que deberíamos un ITO que esté vigilante de esta obra, porque aquí dos personas, dos entidades, una persona natural y la unión temporal de proveedores, ojalá que se puedan comprometer en ese sentido, porque aquí puede fallar la UTP y no seguir con eso, así que yo creo que acá el municipio, especialmente SECPLÁ, debería estar preocupado de la construcción y tener un ITO, un inspector técnico de obra, para poder estar vigilante a dicha obra, así que eso señor Presidente.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, creo que lo que me preocupa, u ocupa, es no tanto en sí esa escalera de tanta demanda, no sé cuánto es de necesidad de la población, no estoy en contra de la obra sino que creo que, tomando en cuenta también la opinión cuando se habla de proyectos, carteras de proyectos, que también uno incida con opinión como Concejo de las necesidades que uno está en contacto cotidianamente con las personas. Creo que, por ejemplo, el caso grave que para mí sigue siendo el tema de limpia fosas, cómo lo consiguen eso es otra cosa, pero esa necesidad que es sanitaria, de salud; también todos estos pasajes que hay sin poder pavimentarse y tantas necesidades hacia arriba, por ejemplo para el lado de la 13 Sur no están las luminarias que se prometieron, no están las alarmas que se prometieron, hay tanto peligro real y no se pueda cumplir con las luminarias de tantos lugares que están comprometidos; en la plaza, por ejemplo, de la Villa Futuro tenemos 35 años esa villa, no podemos conseguir la carpeta todavía, no sé si la plaza alguna vez la vamos a conseguir.

Entonces, creo yo que, pensando, no sé cuánto es transitado eso, esa escalera; lo otro, que la población de ahí es de las poblaciones antiguas, entonces, como no hay acceso universal y tengo muy claro que fui yo la que pregunté esa vez que me aclaran que no se podía hacer una escalera ahí, o sea, un acceso universal, por supuesto que no se puede, si cualquiera lo entiende, porque la persona que viene desde arriba va a dar la vuelta por esa que hay que se vende, ese espacio que nunca se ha construido, que es una guarida al paso, entonces, a la gente más adulta no le resuelve nada.

Ahora, si tiene un anfiteatro, lo turístico no sé, no me lo explico bien.

Concejal Camilo Castillo:

Es como un telón ¿no?, se coloca un arco y ustedes...

Sr. Mario Zamora:

Claro, se puede, o sea, es una opción, no es algo impuesto por nosotros; en el diseño se puede hacer eso, se puede hacer, no sé...

Concejal Camilo Castillo:

O sea, se puede adaptar.

Concejal Camilo Castillo:

Es que anfiteatro es grande, pero se puede generar una... se puede instalar una proyección si es que la escalera en sí se utiliza como bancas.

Concejal Enrique Areco:

Y es para darle vida a un espacio que está botado, que está abandonado.

Concejala Doris Sánchez:

Pero es que es una escalera, es poco espacio para eso turístico, pongámosle.

Concejal Camilo Castillo:

Así lo entiendo yo.

Concejala Doris Sánchez:

Y si tú ocupas eso como un anfiteatro hacia abajo ¿por dónde va a pasar la gente que debería pasar?.

Alcalde Patricio Pallares:

Es lo mismo que pasa con Las Chacarillas, es una calle, pero muchas veces se cierra para hacer actividades deportivas.

Concejala Doris Sánchez:

Por eso que a mí me inquieta la necesidad de tantas cosas, que tuvo que haber un accidente ahí en Las Chacarillas para que pudieran ir a tapar ese hoyo y que hay muchos más.

Ante eso, encuentro demasiada plata para algo que no es de la urgencia, que tiene que ver con, vuelvo de nuevo, al limpia fosas, a esos peligros que hay en todos los accesos, el tema del acceso mismo a La Ligua, porque el proyecto ¿cómo se hace?, también he pedido siempre cuál es la cartera de proyectos, porque también tenemos una opinión yo creo que antes que pasen las cosas, pensar la gente solicita esto, la gente solicita esto otro, la gente quiere baños públicos en la Muni, no se puede, la gente... hay que escuchar a la gente al final y esto no lo veo de la prioridad, qué vale más que una ambulancia, que podría ser, o un limpia fosas.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, bueno, yo escuchando a los colegas también encuentro que tienen razón en algunos puntos, pero yo viví en el sector y creo lo importante de recuperar ese espacio histórico que ha estado abandonado durante mucho tiempo, que se prestaba para drogadicción, violencia, entonces... y como ustedes lo manifiestan, si esto trae una encuesta de las mismas personas que viven en el sector, encuentran que es una prioridad, yo también creo que es una prioridad si queremos... porque esto ataca dos puntos importantes, que primero es la seguridad y segundo que es embellecer el entorno, sobre todo en el centro, que si queremos mejorar el tema turístico tenemos que embellecer sobre todo estas partes que son centrales y que han estado abandonadas, durante cuánto tiempo que se han prestado para hasta asesinatos, entonces, yo creo que es un gran avance poder recuperar esta escalera.

Bueno, esa idea del anfiteatro creo que es una idea ya más un poquito más voladá, pero en la idea principal, que es solucionar la escalera, el tránsito y la accesibilidad, y la conectividad de las personas que bajan o que transitan del centro al sector alto, creo que es muy importante, por ahí transitan los vecinos de La Isla, Luis Laulie, Villa Holanda, El Mirador, todos los sectores que están alrededor transitan por ahí. Yo cuando vivía ahí también transitaba por esa escalera y también, como yo vivía al lado, ahí nos tiraban piedra desde ese sector porque abajo hay casas, hay un pasaje

Concejal Enrique Areco:

Apruebo Alcalde.

Concejala Claudia Cortéz:

Apruebo.

Concejala Ligia Osorio:

Como dice la colega Sánchez, no son recursos municipales, son recursos del Gobierno Regional, así que apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también apruebo y felicito el trabajo, vuelvo a decir, siempre van a haber prioridades y creo que hay que ir tomando todos los puntos de vista; en su momento se acuerda que también se catalogaba de que era una mala inversión el proyecto del camión multipropósito, es lo que más solicitan en estos momentos en la Municipalidad y las bateas están por toda la comuna, y ha resultado bastante bien, creo que...

Concejal Camilo Castillo:

Por nosotros tendría más.

Concejala Doris Sánchez:

Que eso no quita lo otro que se está pidiendo.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, por eso le digo, son proyectos también que solicita la gente y hoy día justamente está este, así como también la posta y muchas otras cosas; yo apruebo con mucho gusto y los felicito.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Camilo Castillo, Doris Sánchez, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 211:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN, SEGÚN LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ARTÍCULO 65, LETRA J), RELACIONADA CON EL PROCESO QUE SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS “COMPRAS PÚBLICAS” Y SU REGLAMENTO, Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SIGUIENTE EMPRESA PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLA:

PROYECTO	REPOSICIÓN ESCALERA MANUEL MONTT Y PASAJE JULIO MONTT, LA LIGUA. CÓDIGO BIP 40067864-0
EMPRESA ADJUDICADA	UTP PROWEB TECNOLOGIC SPA Y MIGUEL ALONSO HERNANDEZ ESCALONA

donde señala el polígono que está desarrollándose, que nos comprende a nosotros, a la comuna de La Ligua, La Higuera, El Carmen y el sector de La Patagua, se lo voy a hacer llegar.

El otro punto, en el proyecto de presupuesto 2026 usted Alcalde incorpora en el programa de inversiones el diseño de la posta de La Canela, que será postulada a los fondos externos; actualmente ésta funciona en dependencias de la capilla, como se mencionaba aquí. Sobre este punto solicito que sea la Municipalidad que financie los diseños, con el fin de reducir al menos un año el tiempo de espera; cabe señalar que el tiempo de uso en las dependencias de la capilla ya supera lo prometido originalmente y no se han concretado algunas instalaciones adicionales comprometidas. Asimismo, es necesario conocer en terreno el terreno destinado a la construcción de la nueva posta, si es municipal, de equipamiento, o deberá adquirirse y en este último caso considero grave que a la fecha aún no se disponga del terreno, lo que se revela una negligencia inexcusable para los vecinos de La Canela.

Otro caso señor Presidente, hace algunos meses los apoderados de Valle Hermoso exigieron soluciones ante la falta de locomoción en horario escolar, debiendo pagar \$2.000 diarios en colectivo, ida y vuelta. Una vecina señaló que el Alcalde se comprometió a conversar con los propietarios de los recorridos autorizados; en este contexto, solicito que el presupuesto municipal 2026 contemple la licitación para la contratación de un bus escolar o bien la reparación de un bus municipal que actualmente en desuso, recursos hay para muchas áreas pero no se puede seguir postergando a La Canela; a los estudiantes de Valle Hermoso, prioridades comunales. Además, propongo enviar de inmediato un oficio a la SEREMI de Transporte, reclamando la falta de fiscalización y postular a Valle Hermoso al Fondo Regional de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional.

Finalmente señor Presidente, solicito que se explique por qué el arriendo del jardín infantil y sala cuna Santa Teresa no fue informado oportunamente en los decretos alcaldíos al SLEP Petorca; esta omisión impidió que el gasto fuera proyectado en el presupuesto 2026 del SLEP, lo que implica que no cuenta con los recursos para cubrir dicho arriendo para el próximo año. Esta situación podría derivar en el cierre del establecimiento por parte de la JUNJI, por lo tanto, solicito incluir en el presupuesto municipal 2026, permitiendo la continuidad y de su funcionamiento, y que el SLEP incorpore en el presupuesto 2027, con ello demostramos nuestro compromiso con la primera infancia y las familias.

También, con respecto a lo que tiene que ver el traspaso al SLEP, en Trapiche, a la fecha, el municipio no ha informado nada respecto del inicio de las obras en la escuela; ante esto, el SLEP está gestionando con la SEREMI de Salud la entrega del certificado de higiene ambiental.

Dejo constancia que las solicitudes formuladas por los numerales 1, 2 y 3 se realizan en conforme al artículo 79, inciso 2, de la ley.

También señor Presidente, hay muchas familias preocupadas que ellos dependen de los baños que se entregan a muchas familias vulnerables en la Expo La Ligua; han tenido o se ha hecho correr que esto va a ser licitado, yo me gustaría que se aclara eso para aclararle a la comunidad y a las personas que son beneficiadas con este uso del baño, para que ellas puedan también tener un recurso para poder enfrentar lo que es marzo para estas familias vulnerables.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Bueno, en primer lugar, quiero hablar de Valle Hermoso, respecto de la situación de transporte que hoy afecta a la localidad; nosotros esta materia la abordamos hace cinco meses más

que es la economía local de nuestra comuna y principalmente también a este matrimonio joven, que si bien es cierto perdieron su fuente laboral, perdieron su hogar, pero tienen todas las ganas de salir adelante y como comuna los invito a que le tendamos la mano y los ayudemos a volver a levantarse, a ponerse de pie y a reconstruirse, porque La Ligua es bastante generosa. Lamentablemente el municipio no actuó y yo espero que quizás estamos a tiempo de revertir aquello, y poder estrecharle y colaborarle también y ser parte también, demostrar que aquí no hay vecinos de primera ni segunda categoría, que frente a una emergencia todos los vecinos merecen el apoyo institucional.

Y, como tercer punto, y respecto de lo que es la programación para la discusión del presupuesto municipal y de Salud, hay una tabla de trabajo que especifica las fechas y el día de hoy, miércoles 5 de noviembre, correspondía que se nos hiciera entrega física del Plan Anual de Salud Municipal 2026, me gustaría saber por qué no se ha entregado y qué pasó, para que podamos ir cumpliendo con aquellos compromisos que además nos enviaron a todos y para ir cumpliendo a cabalidad la programación que se nos envió; creo que eso por ahora, muchas gracias.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Bueno, también plantear la situación que han manifestado las colegas, muchos vecinos me han hecho llegar el tema respecto a la locomoción de Valle Hermoso, existe una muy mala locomoción, nosotros nos hemos comprometido a ver, a poder solucionar este problema, pero creo que no hemos podido dar una solución concreta, así que le pido que podamos comprometernos como municipio, analizar esta situación y ver la manera de buscar una solución concreta para la gente de Valle Hermoso, y no solamente de Valle Hermoso sino que de Longotoma, de Los Molles, de todos los sectores de La Higuera, todos los sectores que son apartados del centro de la comuna, que tienen una muy mala locomoción. Creo que deberíamos hacer una reunión urgente con algún representante del Ministerio de Transporte y hacerle llegar esta necesidad tan urgente de todos nuestros vecinos; creo que es muy importante, no solamente son estudiantes, son adultos mayores, mujeres que trabajan y todos los vecinos en general, así que le pido Alcalde que tomemos este tema con la importancia que merece y le demos urgencia.

Segundo, el arreglo de la calle de La Chacarilla, creo que lo vengo manifestando hace mucho tiempo, lamentablemente ya ocurrió un accidente con consecuencia fatal y creo que no podemos seguir esperando que esto ocurra nuevamente; yo transcurro por ahí, transito por ahí todos los días la verdad y sí, la gente es una pista de carrera, van muy rápido, muy rápido y cuando le hacen el, no se rían, pero cuando hacen el quite a los hoyos se cruzan a la vía que no corresponde y la verdad que he presenciado casi accidentes todos los días, todos los días, entonces, no podemos esperar que muera otra persona para que podamos tomar acción respecto a esta carretera. Entiendo que ya están haciendo efectiva la garantía, pero creo que debemos darle prioridad a esa vía porque es una vía de acceso muy importante, que descongestiona la calle principal; además, también poder hacer una limpieza respecto a la maleza, porque los bordes de la carretera de La Chacarilla también está lleno de maleza, la gente va a trotar por ahí, van a hacer deporte y también es un peligro para las personas que van a hacer deporte en ese sector, así que también pedir que se limpie, además de que se arregle la carretera.

Otro punto que me ha hecho llegar también un vecino, que respecta a estas ferias que se han hecho, sobre todo por ejemplo la feria del día de los muertos que se hizo en Valle Hermoso y acá, muchos vecinos sacaron el permiso y lo cancelaron como corresponde, pero manifiestan que se pusieron personas sin permiso a vender lo mismo, entonces, pido que haya un poquito mayor de fiscalización en esos eventos porque la verdad que la gente que cumple con todo, con cancelar su permiso, que no es tan barato, cumplen con todo, pero se pone gente al lado que no está pagando su permiso y venden los mismos productos, y al final es un desmedro para los emprendedores que

Alcalde Patricio Pallares:

Liguanito.

Concejal Camilo Castillo:

Al Liguanito, es que se podría, por ejemplo, haber generado el mismo impacto no con esa cantidad excesiva tal vez de aceite en una paila muy grande, considerando que, por ejemplo, se podrían haber distribuido en siete pequeñitas y tal vez hubiese sido más eficiente; eso quiero decir, hay que ajustarlo un poquito a la realidad de la actividad que estamos generando, porque si usted me dice y lo quiere contrastar un poco como lo hizo en Los Molles con la paila, ahí se ocupa la totalidad y es un como... está ajustado a lo que queremos desempeñar.

Con el resto, es algo que veníamos conversando y que fue uno de los requisitos que se colocaron en los balances de la Expo, y fue una de las propuestas precisamente de estas conversaciones, cómo podemos revitalizar la tarde y darle un enfoque familiar también a la Expo La Ligua, que ya hemos tenido dos actividades que son bastantes llamativas, que cuando se generan espacios para las familias, pensados en nuestros niños, nuestras niñas, nuestras jóvenes, tienen una buena respuesta; se vivió y se pudo evidenciar en la feria costumbrista que con juegos típicos la familia llegó, hoy día con la Expo Turismo, con algunas actividades que fomentaron la participación, las familias pudieron llegar y si logramos replicar esto tal vez en la Expo La Ligua podemos generar un dinamismo mucho más grande de vecinos y vecinas que puedan visitar la oferta textil, tal vez la oferta gastronómica, si es que se llegase a considerar desde otro punto de vista y eso es parte de los análisis que tenemos que dar.

Y para finalizar, obviamente, algo muy importante que me gustaría poder destacar fue la coordinación que se vivió en el marco del partido de nuestra selección Sub-15 de La Ligua — Cabildo, en donde activamente la Comisión de Deportes estuvo ahí, bueno, también otros colegas que se sumaron a las reuniones previas, el departamento de Seguridad, el departamento de Operaciones, la Administración, no sé si se me queda alguien abajo, pero estaban básicamente todas las personas que participaron y también la colaboración de nuestros vecinos, la asociación, de las barras, de los vecinos, de los papás que lograron que este espectáculo... bueno, y las fuerzas de orden y seguridad, instituciones como Carabineros y también la Delegación Presidencial, que respondieron a los llamados que hicimos para la programación de esto. Se pudo cumplir con las expectativas de nuestra gente, más allá de los resultados creo yo que es algo que tenemos que saber garantizar y que las medidas de mitigación y las mejoras, a veces pequeños detalles en la infraestructura, lograron que esto se pudiese dar en condiciones y que la gente estuviese mucho más tranquila.

Ahora, obviamente el mensaje para nuestros niños, para nuestros jóvenes, es que evidentemente el fútbol siempre va a dar revancha y nosotros siempre vamos a garantizar que las condiciones estructurales les permitan a ellos ser los protagonistas de las fiestas deportivas, que los sueños se pueden lograr y esto solamente es un pasito más; se van a venir revanchas en el futuro y lo más importante Alcalde es que tenemos que seguir trabajando, no tan sólo para que el fútbol pueda crecer sino que otras disciplinas que se están implementando y desarrollando en la diversidad de talleres de nuestra comuna. Aprovecho también de mencionar, por qué no, el básquetbol, que estaba precisamente en una final, si es que no me equivoco, el día domingo en Cabildo, en donde varios de nuestros jóvenes están trayendo logros importantes y eso habla de que tenemos que seguir incentivando el desarrollo de las diversas actividades deportivas, y también Alcalde lo que estábamos... bueno, le quería comentar que hay muchas formas también de incentivar la participación en diversos sectores y aquí no sé si está la encargada de... la Directora de Educación.

obviamente los papás, las mamás, van a estar ahí presentes y es algo bueno, y cuando hablamos de elementos que no son tan prioritarios como la ciencia, hablando... pasándonos al otro lado, el empoderamiento de esto es algo necesario porque precisamente las provincias, las comunas como las nuestras, son las que menos participación tenemos en todo lo que respecta a actividades, en todo lo que respecta a competencias y desarrollo de las mismas en nuestros establecimientos; sería un bonito puente que nos permita seguir desarrollando nuestra educación independiente de la transición; eso era lo que quería comentarle Alcalde.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Seré breve porque quiero repetir una vez más lo que se ha pedido tantas veces; que es, por ejemplo, apoderados y vecinos de La Isla y del jardín infantil solicitaron hace un tiempo los lomos de toro; son niños preescolares que ahí hay un peligro en esa... justo en ese triángulo ahí de La Isla, peligroso y vuelven a solicitarlo, ojalá se pueda cumplir.

Lo otro que vi el otro día en la Gabriela que el ascensor no funciona y hay muchos niños discapacitados en silla de ruedas, creo que es super importante, son 750 alumnos que hay, entonces, hay mucha masa de niños que no están en condiciones y/o profesores en edad más adulta que se pueden caer o cualquiera se puede caer por las escaleras.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Cuánto tiempo que no están funcionando?

Concejala Doris Sánchez:

Mucho tiempo, la mayoría del tiempo ha estado así porque se arregló y después no pasó nada, y nunca volvieron a responder por el trabajo; eso me inquieta porque a propósito de los accesos universales.

El otro día venía del CESFAM yo y miré, y fuera del CESFAM, donde para el bus que lleva a los niños para Longotoma, para la costa, no sé, estaban botados las niñas, una niña como 13 años, 14 años durmiendo botada en la orilla, porque no hay ni donde sentarse; el borde sí, donde se para el bus, no había bus todavía y en que llegue el bus no tienen dónde estar, quizás a qué hora salen de allá, 6 de la mañana, 7 de la mañana, no lo sé, entonces, estaban amontonaditas las dos durmiendo así y no puede ser desde el peligro, desde todo, o sea, se sienten, yo creo, totalmente desprotegidas de estar así en esas condiciones.

Otra pregunta que yo había hecho era por los temas de los baños el otro día del CESFAM, que se está perdiendo además mucha agua, quizás cuánto sale el consumo, no lo sabemos, pero ahora ya hay 25, de 30 baños hay 25 en mal estado y creo que eso es urgente, y creo que la cuenta no me la imagino y hay cosas que son detalles que se pueden corregir, y sería no perder plata por falta de atención.

Vuelvo de nuevo con el tema de la Villa Futuro, yo igual lo hice pasar por abajo por...

Secretaria Municipal:

Oficina de Partes.

Concejala Doris Sánchez:

Claro, creo que hay que escuchar eso y no solamente ella, está también la otra sede de la que se hizo al lado, de la UNCO de Centros de Madres, se está pidiendo, por ejemplo, la carpeta de hace un año y 8 meses que se está pidiendo una parte, porque no tenemos nada en las manos; el 18

En tercer lugar Alcalde, nuevamente hay por parte del equipo jurídico una falta a los deberes, en cuanto a que nuevamente la Municipalidad de La Ligua no se presenta a audiencia preparatoria en una causa laboral, en donde un ex funcionario en calidad de honorarios de esta Municipalidad demandó al municipio por concepto de declaración de relación laboral; la Municipalidad, aparte de no contestar la demanda, tampoco se presentó a la audiencia preparatoria, por lo tanto, yo quiero saber Alcalde qué está pasando, porque ya no es primera vez, ha sido tema en Concejos anteriores la falta de defensa que el equipo jurídico debiese tener con el patrimonio comunal, no responder una demanda significa automáticamente quedar en desventaja desde el punto de vista de la defensa jurídica y, por lo tanto, probablemente sea un fallo negativo para esta Municipalidad, así como también ya tenemos antecedentes suficientes en donde, a propósito de la falta de prolijidad de nuestros profesionales desde el Departamento Jurídico, nuevamente tenemos este tipo de situaciones. En off le puedo dar el rol de la causa y Alcalde ya no es primera vez, yo quiero que se tomen medidas, sumario administrativo, lo que sea, pero ya no es posible de que los intereses que son de todos los liguanos y liguanas, el patrimonio de esta Municipalidad, se siga viendo afectado producto de la falta de prolijidad de funcionarios que están mandatados y pagados por todos nosotros para hacer su pega.

Y, en cuarto lugar Alcalde, decíles que vamos a realizar, ya nos pusimos de acuerdo con la colega Claudia Cortéz, realizar la Comisión de Régimen Interno para el próximo miércoles 12 a las 12:00 horas, en este salón municipal, para tratar algunos asuntos importantes, dentro de ello lo que está pasando a propósito de la propuesta que se le está haciendo por parte de esta Municipalidad a los funcionarios que se estarían viendo afectados con el traspaso a los SLEP; ahí para que lo puedan agendar los colegas y ojalá también, obviamente, tener la presencia de ustedes, de nuestro Administrador, para ir tratando algunos asuntos; me quedo con eso por hoy señor Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, voy a mis puntos, voy a primero que todo dar mis condolencias a la familia Peralta, que hoy día justamente están en el funeral de este incidente que pasó en La Serena, así que mis condolencias a toda la familia que hoy día no lo están pasando muy bien.

En cuanto al tema de la locomoción en Valle Hermoso, quiero comentarles que sí vi la publicación donde increpaban al Alcalde, increpaban a la Concejal Osorio e increpaban al CORE también por el tema de que se le había pedido respuesta; bueno, comentarles que yo me reuní con Tránsito y me reuní también en esta misma mesa con el SEREMI de Transporte, y con el Delegado Provincial y con don Claudio, Jefe de Gabinete de la Delegación, donde estuvimos justamente viendo el tema de la locomoción, no solamente para el sector de Valle Hermoso sino que para la zona costera y los diferentes trabajos que se deben. Recordemos también que por mucho tiempo estuvimos sin un SEREMI de Transporte, hoy día contamos con un nuevo SEREMI, el cual ha tenido muy buena disposición, rápidamente ha hecho todas las gestiones para que esto se pueda solucionar; es importante también, estamos viendo la posibilidad de poder tener un bus o una locomoción para que llegue al sector de Valle Hermoso, ya que son muchos los habitantes que tiene el sector de Valle Hermoso y también se está viendo el tema de los alumnos, pero prioridad también el tema de la locomoción, especialmente para los adultos mayores que están en Valle Hermoso y también esto mismo se le comentó a la gente del SLEP.

En cuanto también al tema de incendio Cygnus, bueno, yo hace poco me enteré, son muchas cosas justamente las que vemos, no tenía mucha idea, me hablaron justamente los jóvenes que fueron perjudicados con este incendio; yo también di la orden que se hicieran visitas; bueno, ahora me entero que... no estoy seguro, voy a consultar si se ha visitado o no para poder también comunicarme con ellos, pero acá no hay gente de primera, segunda o tercera categoría, aquí son todos iguales para nosotros, pero voy a consultar si han recibido la ayuda para poder también ir

En cuanto también al tema de los lomos de toro, también lo vamos... parecía que ya lo habíamos solicitado; vamos nuevamente a consultar a don Mauricio por el tema de los lomos de toro del sector de Luis Cruz Martínez.

El ascensor de Gabriela Mistral también vamos a consultar qué pasa con el ascensor de Gabriela Mistral, para poder también dar solución rápidamente ya que hay muchos niños que necesitan ese ascensor en ese colegio y es fundamental tenerlo en buenas condiciones.

En cuanto también lo que se hablaba del tema de la locomoción en estos momentos, de niños que duermen en la orilla del estacionamiento que tienen afuera del CESFAM, justamente en esa reunión que tuvimos con el Delegado, también con Claudio, el Jefe de Gabinete, y con el SEREMI, se vio la posibilidad de agilizar rápidamente el tema del terminal de buses para nuestra ciudad de La Ligua; estamos hablando también con los propietarios de un terreno, también estuvimos hablando con los CORE de acá de la provincia y también con el Gobernador, el cual también están dispuestos también a financiar más adelante lo que sería el tema de lo que es la construcción del terminal y, si Dios quiere, también dos buses que podrían ser de acercamiento, dos buses eléctricos, así que está toda la disposición y estamos... le hemos mostrado los planos, le mostramos todos los antecedentes que nos pidió el SEREMI, así que se está trabajando de la mano para dar solución; nos ha dado respuesta rápidamente y no solamente ese tema sino que también aprovechamos de ver el mejoramiento de los semáforos acá en la comuna de La Ligua.

También el tema de la Villa Futuro se está trabajando, tal cual lo manifiesta la Concejal, se está mejorando eso ya que desgraciadamente por años varios departamentos que tiene la comunidad de La Ligua, sedes sociales, tal cual lo mencionaba, recién dio el Concejal Díaz el ejemplo de lo que es el sector alto, que hasta el día de hoy muchas sedes o dependencias que están irregular y por lo mismo también estamos trabajando fuerte eso para que puedan concretar, postular y mejorar justamente su entorno.

En cuanto también al tema de la feria Jorge Tellier, es algo primordial también para la cultura, es parte ya también de nuestro municipio, lo hemos financiado los distintos Concejos que han estado acá, porque en estos momentos no se pudo tener el apoyo del Gobierno Regional por los dineros pero también creo que tenemos que hacernos parte de este gran proyecto, que viene justamente a fomentar y engrandecer la cultura liguana, y no solamente liguana sino que vemos que llega gente de Argentina y de otros lugares de Chile.

Lo de la señora Pilar Ramos también lo habíamos comentado, ella su sueño es poder tener su espacio propio y hoy día también tenemos que subsanar eso para poder levantar ese proyecto anhelado de la sede social para ella.

Por acá también el tema de los baños, bueno, el tema de los baños también se está viendo, le vamos a dar también una respuesta por escrito para que usted también tenga antecedentes y pueda dar respuesta de la solicitud de los baños que le habían...

Concejal Ligia Osorio:

¿De la Expo?

Concejal Enrique Areco:

¿Y Las Chacarillas?

Concejal Ligia Osorio:

¿De la Expo? ¿los baños de la Expo?

Concejal Ligia Osorio:

Para la Expo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, hay iniciativas también de mejoramiento para el tema de los baños y no solamente la Expo sino que otras dependencias también municipales.

Concejal Camilo Castillo:

Alcalde...

Sr. Felipe Morales:

Pero la respuesta a la Concejala está por escrito, le va a llegar, ya está redactada...

Concejala Claudia Cortéz:

¿Sobre qué?

Sr. Felipe Morales:

No, a la Concejala, de los varios.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Y sobre lo que yo consulté Administrador?.

Concejal Camilo Castillo:

La María Ignacia tiene...

Concejala Claudia Cortéz:

La discusión del día viernes.

Concejal Camilo Castillo:

Ignacia ¿por qué no le explica usted?.

Sr. Felipe Morales:

Ah no, lo que pasa es que estamos dentro...

Secretaria Municipal:

Yo puedo...

Concejal Camilo Castillo:

Ella puede...

Secretaria Municipal:

Sí, respecto a la incorporación, bueno, hoy día me consultó la Directora de Salud; bueno, para comentarles a ustedes, yo todos los meses mandó un recordatorio de las fechas de los Concejos, cuando ella me consultó le dije que no se había solicitado o recordado por lo menos incluir algún punto en tabla respecto a la entrega del Plan de Salud; ella me comentó que estaba en el cronograma, le dije que sí, que era una propuesta, que este año no se había votado porque por normativa no es necesario votarlo y ella pensaba que sí se había votado, entonces, yo le dije que tendríamos que haber pedido incorporar el punto en tabla, pero como hay plazo hasta el 30 de noviembre, de hecho, ya me mandó mientras estábamos en Concejo la solicitud por correo, se pasaría en la sesión del día 12 de noviembre.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, quiero también comentarles que el último punto, la respuesta también de los baños de la Expo, se le mandó la respuesta para que lo... se la vamos a hacer llegar la respuesta de los baños de la Expo Ligua que solicitaba usted.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Alcalde, para poder darle respuesta también a la comunidad y a las personas que han preguntado.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, se le hizo por escrito.

Concejal Camilo Castillo:

Oiga Alcalde...

Concejala Doris Sánchez:

Solo una cosita cortita ¿es posible que en el espacio del CESFAM, en un lugar más resguardado, o en el CFT, queda un mes, dos meses de clases no más, que los niños tengan un espacio de... los que viajan en el bus, de cobijarse temporalmente?

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, podríamos, se levantó un paradero, a lo mejor podríamos ver la posibilidad de levantar otro.

Concejala Doris Sánchez:

O paradero o el lugar mientras tanto, resguardarse por estos meses que queda, un mes y algo.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, vamos a buscar un lugar nuevo para...

Concejala Doris Sánchez:

Ahí en el CFT adelante puede ser, por atrás también se puede, pero que tengan un acceso de cierta seguridad también.

Concejal Camilo Castillo:

Yo solamente Alcalde recordarle que en las sesiones anteriores también se había solicitado un informe a la veterinaria municipal; se había solicitado un informe de, bueno, del albergue; se había solicitado un informe al SECPLA en torno a aclarar las dudas legítimas que hay en torno al Plano Regulador, se había comprometido para la próxima sesión del Concejo, que era ésta, no veo por ningún lado esa exposición.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, el informe, se les va a entregar el informe, como decían, del albergue, el informe de la clínica veterinaria y el tema, para comentarles del Plan Regulador, el Plan Regulador nuevamente fue entregado el día lunes, lunes o martes, fue entregado con todas las observaciones que tenía, así que se entregó ya el Plan Regulador.

Concejal Camilo Castillo:

Yo comprendo muchas veces los procesos, pero es bueno hacer un ejercicio cívico de informar a la comunidad, porque existen muchas especulaciones en torno al proceso y lo que

Alcalde Patricio Pallares:

Por eso, dije el tema de la feria Jorge Teillier, eso me preguntó usted, preguntó por la sede social, por la causa laboral y Comisión de Régimen Interno; eso fue sus puntos varios.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Hay respuesta o no?.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, la respuesta que le di, que vamos... en cuanto al tema de Jorge Teillier le respondí yo que tenemos que subsanar eso para poder levantar el proyecto a la señora Pilar Ramos; las causas laborales también lo vamos a tener, les vamos a dar respuesta internamente, es un tema que es más delicado y eso.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:47 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL